

PIANO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

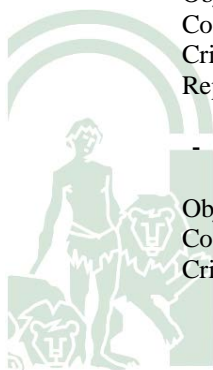
CURSO 2016/17



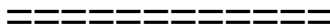
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL CARRA
AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13
29014-MÁLAGA

INDICE

Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música	4
Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música	5
Objetivos de la Enseñanza Profesional de Música Especialidad de Piano	6
I PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSOS	7
Introducción	7
- 1er Curso	7
Objetivos	7
Contenidos.....	8
Criterios de evaluación.....	9
Repertorio.....	10
- 2º Curso	13
Objetivos	13
Contenidos.....	14
Criterios de evaluación.....	15
Repertorio.....	16
- 3er Curso	20
Objetivos	20
Contenidos.....	21
Criterios de evaluación.....	22
Repertorio.....	22
- 4º Curso	27
Objetivos	27
Contenidos.....	28
Criterios de evaluación.....	29
Repertorio.....	30
- 5º Curso	35
Objetivos	35
Contenidos.....	36
Criterios de evaluación.....	38
Repertorio.....	38
- 6º Curso	43
Objetivos	43
Contenidos.....	45
Criterios de evaluación.....	47



Repertorio.....	47
II CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD	53
III PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	54
a - PROCEDIMIENTO ORDINARIO	54
b - PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.....	54
c - DISPOSICIONES GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS.....	54
d - AUDICIONES	55
e - TEMPORALIZACIÓN	56
f - NIVELES MÍNIMOS	56
IV RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA	56
V RECURSOS DIDÁCTICOS.....	57
VI METODOLOGÍA	57
VII ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA DEL DEPARTAMENTO.....	60
VIII PROGRAMACIONES: SEGUIMIENTO Y MEJORAS.....	61



PIANO
ENSEÑANZA PROFESIONAL

**Objetivos generales de las Enseñanzas
Profesionales de Música.**

Decreto 58/2007 de 24 de Mayo

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

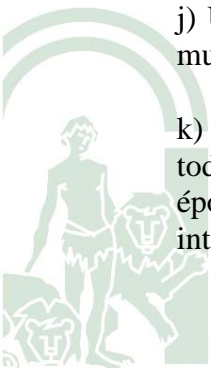
- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, con especial atención al patrimonio musical andaluz.
- h) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
- i) Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- j) Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.



Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música

Los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Demostrar seguridad y capacidad crítica en el dominio de los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos, las características, las funciones y las transformaciones de los lenguajes musicales en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Utilizar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso los propios de la tradición musical andaluza, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

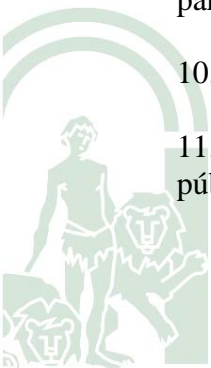


l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa. de vista analíticos.

Objetivos de la Enseñanza Profesional de Música Especialidad de Piano.

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, pedalización, articulación, dinámica y fraseo.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.



I PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSOS

INTRODUCCIÓN

El proceso complejo de la Educación Artística debe tener en cuenta que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento, están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos, como por la consolidación permanente y progresiva de los mismos. En esta trayectoria, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionen.

Primer curso (E. P.)

OBJETIVOS

1. Conocer las principales características del piano de concierto, las diferencias esenciales con el piano vertical, así como la evolución técnica del instrumento a lo largo de la historia.
2. Adquirir correctos hábitos posturales ante el instrumento.
3. Adquirir hábitos de estudio apropiados y necesarios para la consecución de los contenidos programados.
4. Conocer las características estéticas generales de los diferentes estilos musicales.
5. Leer e interpretar el texto musical con corrección, respetando los diversos elementos que lo componen: digitación, fraseo, pedales, articulaciones, tempos, dinámicas.
6. Adquirir los recursos técnicos necesarios para el abordaje del programa seleccionado.
7. Incidir sobre el aspecto sensorial auditivo como base del hecho sonoro-musical, adquiriendo de forma paulatina la necesaria autonomía en su correcta aplicación.
8. Iniciar el trabajo de memorización consciente.



9. Conocer e interpretar diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
10. Interpretar en público piezas del repertorio trabajado con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

1. Observación y reconocimiento de las principales características del piano de concierto: dimensiones, mecanismo, pedales, potencial sonoro... así como de las diferencias esenciales con el piano vertical.
2. Percepción de la posición corporal adoptada ante el instrumento e incorporación de las mejoras que fueran necesarias para conseguir el mayor equilibrio postural posible, durante la práctica instrumental.
3. Establecimiento de un horario regular y realista de estudio del instrumento, adecuado a la consecución de los contenidos programados. El profesor valorará los resultados obtenidos sugiriendo las modificaciones oportunas para conseguir la mejor relación entre tiempo invertido – rendimiento obtenido.
4. Asimilación de las principales características estéticas de la música barroca, clasicismo, romanticismo y siglo XX.
5. Aprendizaje de los usos rítmicos y sincopados del pedal de resonancia.
6. Desarrollo de una correcta técnica de pies que permita una buena sincronización al utilizar simultáneamente el pedal de resonancia e izquierdo cuando las obras programadas lo requieran.
7. Iniciación en el conocimiento de las principales convenciones interpretativas adoptadas en los diferentes estilos musicales, así como su correcta aplicación en las obras trabajadas: articulación, fraseo, indicaciones dinámicas y agógicas y utilización del pedal.
8. Desarrollo básico de los principios técnicos referentes a la jerarquización de los diferentes planos sonoros y del entramado polifónico.
9. Trabajo de estudios y piezas de repertorio que favorezcan:
 - * el fortalecimiento de la musculatura de los dedos y su independencia
 - * el desarrollo de la velocidad y capacidad sonora



- * el correcto uso del pulgar
 - * la utilización de las diferentes articulaciones: legato, staccato, portato, etc.
10. Conocimiento del concepto de peso y su aplicación (introducción)
 11. Trabajo encaminado a la toma de conciencia del objetivo final deseado: el sonido resultante. Por consiguiente, la aplicación de todos los recursos disponibles para la paulatina adquisición de un sonido adecuado, en relación directa a los estilos y obras programadas.
 12. Interpretación de tres obras del programa de memoria, al menos.
 13. Desarrollo de la propiocepción que permita al alumno reconocer los estados de relajación/tensión durante la práctica instrumental.
 14. Conocimiento y/o interpretación de al menos una pieza del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza adecuada al nivel.
 15. Incorporación de técnicas básicas de concentración y relajación que ayuden al alumno a desarrollar el estado mental adecuado y necesario para una correcta práctica instrumental, revirtiendo finalmente en el aspecto escénico.
 16. Aspecto Escénico: con este propósito, en el presente curso y durante todo el periodo de la llamada Enseñanza Profesional, se promoverá la participación del alumnado en audiciones, recitales, y conciertos públicos, siendo estas actividades de naturaleza esencial en el desarrollo profesional de cualquier músico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Asistir a clase habiendo realizado el trabajo propuesto por el profesor.
2. Mostrar una actitud respetuosa y receptiva en clase.
3. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel y que integre el trabajo y la asimilación de los contenidos reflejados en el curso.
5. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.



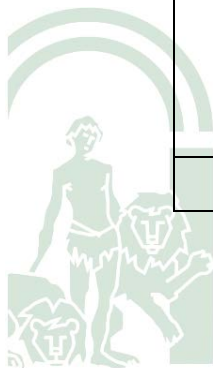
REPERTORIO

PRIMER CURSO (E.P.)

OBRAS:

1- ESTUDIOS	
Tres estudios elegidos entre:	
Cramer	Op. 50 n°s 1, 2, 16, 20, 24, 25 y 28
Czerny	Op. 299 n°s 1, 2, 3, 4, 6, 7, 11, 14, 17, 18 y 27
Heller	Op. 16 n°s 14, 15, 18 y 21 Op. 46 n°s 4, 5, 7, 8, 9, 16, 21 y 26
Jensen	Op. 32 n°s 1, 3, 8, 17, 18 y 22
Mendelssohn	Op. 72 n°s 2 y 6
Moszkowski	Op. 91 n°s 2, 4, 5, 11 y 17
Burgmüller	Op. 105 n°s 1, 2 y 3

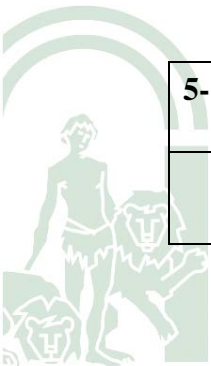
2- OBRAS BARROCAS	
Una obra elegida entre:	
Bach, J. S.	Pequeños preludios y fugas BWV 928 y BWV 940
Bach, J. S.	Sinfonías n°s 1, 4, 5, 6, 8, 10, 11 y 13
Haendel	Libro de piano para la juventud ("Il mio primo Haendel", Pozzoli-Ed. Ricordi)
Haendel	Suites para teclado
Haendel	Fugueta n° 6 (de "6 fuguetas", Ed. Opera Tres)
Scarlatti, D.	Sonatas: K376 en si m K308 en do M K322 en la M
Telemann	Fantasías para clavecín TWV 33



3- OBRAS CLÁSICAS Una obra elegida entre:	
Beethoven	Sonata op. 49 nº 2 (nº 20) Sonata WoO 51 (Sonatina nº 4)
Clementi	Sonatinas op. 36 nº 4, 5 y 6
Diabelli	Sonatina op. 168 nº 4
Haydn	Las sonatas de Haydn aparecen numeradas siguiendo la edición Wiener Urtext y, entre paréntesis, según el catálogo Hoboken. Sonatas nº 2 (Hob. XVI/7), 3 (Hob. XVI/9), 7 (Hob. XVII/D1), 9 (Hob. XVI/4) y 10 (Hob. XVI/1)
Kuhlau	Sonatina op. 55 nº 2
Mozart	Sonatina nº 5

4- OBRAS ROMÁNTICAS Una obra elegida entre:	
Brahms	Valses op. 39 nº 9
Chopin	Mazurcas nºs 9 y 56
Chopin	Preludios op. 28 nºs 4 y 6
Chopin	Vals nº 18 en mi b M (póstumo, 1843)
Grieg	Piezas líricas op. 12 nºs 3 y 7
Mendelssohn	Romanzas sin palabras: Nº2 (op. 19-2) Nº22 (op. 53-4)
Schumann	Álbum de la juventud op. 68 nºs 9, 19, 20, 21, 24, 25, 28, 35, y 40 <i>(Según la nomenclatura numérica de la Edición Real Musical-Wiener Urtext)</i>
Schumann	Hojas de álbum op. 124 nºs 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 15 y 18
Schumann	Piezas de estilo fugado op. 126 nºs 1, 2, 3, 5 y 7

5- OBRAS DEL SIGLO XX Una obra elegida entre:	
MÚSICA ESPAÑOLA	



PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Albéniz	Hojas de álbum op.165 nº 3 (Malagueña)
Albéniz	Recuerdos de viaje nº 6 (Rumores de la Caleta)
Albéniz	Seis pequeños valeses
Granados	Bocetos nº 2 y 3
Granados	Danza de la rosa
Granados	Danza española nº 2
Guridi	Ocho apuntes nºs 2, 3, 5 y 7
Mompou	Preludio nº 4
Ocón	Meditación
Turina	Danzas gitanas op.55 nºs 2 y 3
Turina	Jardín de los niños op.63 nºs 2 y 4
Turina	Niñerías (I) op.21 nºs 1, 2, 4 y 7 Niñerías (II) op.56 nºs 4 y 8
MÚSICA FRANCESA	
Debussy	El pequeño negrito
Fauré	Romanzas sin palabras Op.17 nºs 1 y 3
Satie	Tres Gymnopédies
MÚSICA RUSA	
Kachaturian	Piezas para niños
Prokofiev	Visiones Fugitivas Op.22 nºs 1, 6 y 16
Prokofiev	Piezas op. 32 nºs 2 y 3
Prokofiev	Piezas infantiles op. 65 nºs 4 y 9
Scriabin	Preludio op. 2 nº 2
Shostakovich	Preludios Op.34 nºs 1, 2, 7, 8, 13, 15, 17, 18, 19, 21, 22 y 23
OTROS COMPOSITORES	
Ginastera	Milonga



6- OPTATIVA

Un apartado a elegir entre los siguientes:

Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.

Cuatro escalas (dos menores y dos mayores con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)

Una pieza adecuada al nivel, de cualquier estilo o lenguaje musical, a criterio del profesor/a.

El número de obras, (total, 8), será el mínimo exigible, pudiendo ser aumentado a criterio del profesor.

Segundo curso (E.P.)

OBJETIVOS

1. Conocer las principales características del piano de concierto, así como la evolución técnica del instrumento a lo largo de la historia.
2. Adquirir correctos hábitos posturales ante el instrumento.
3. Adquirir hábitos de estudio apropiados y necesarios para la consecución de los contenidos programados.
4. Conocer las características estéticas generales de los diferentes estilos musicales.
5. Leer e interpretar el texto musical con corrección, respetando los diversos elementos que lo componen: digitación, fraseo, pedales, articulaciones, tempos, dinámicas.
6. Adquirir los recursos técnicos necesarios para el abordaje del programa seleccionado.
7. Incidir sobre el aspecto sensorial auditivo como base del hecho sonoro-musical, adquiriendo de forma paulatina la necesaria autonomía en su correcta aplicación.
8. Iniciar el trabajo de memorización consciente en piezas de mayor complejidad.



9. Practicar la lectura a primera vista con el objeto de alcanzar un mayor progreso en la primera fase del estudio.
10. Conocer e interpretar diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
11. Interpretar en público piezas del repertorio trabajado con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

1. Conocimiento a nivel general de la evolución experimentada por el instrumento desde la aparición del clave hasta el piano de concierto actual.
2. Apreciación de la interrelación existente entre la evolución del instrumento, el desarrollo de la técnica pianística, y la adopción de las diferentes convenciones interpretativas en cada época, en lo concerniente a la articulación, fraseo, indicaciones agógicas y dinámicas y utilización del pedal.
3. Asimilación de la correcta postura corporal a adoptar ante el instrumento y desarrollo de la capacidad de auto-rectificación.
4. Adaptación del horario de estudio del instrumento de manera progresiva al nivel requerido para la ejecución del programa seleccionado. El profesor valorará los resultados obtenidos sugiriendo las modificaciones oportunas para conseguir la mejor relación entre tiempo invertido – rendimiento obtenido.
5. Profundización en el conocimiento de las principales características estéticas de la música barroca, clasicismo, romanticismo y siglo XX.
6. Identificación de los problemas técnicos para aprender a organizar el estudio.
7. Perfeccionamiento en los usos sincopados y rítmicos del pedal de resonancia, así como en la técnica de pies que permita una buena sincronización al utilizar simultáneamente el pedal de resonancia e izquierdo cuando las obras programadas lo requieran.
8. Consolidación de los principios técnicos básicos referentes a la jerarquización de los diferentes planos sonoros y del entramado polifónico.
9. Trabajo de estudios y piezas del repertorio que favorezcan:



- * la familiarización del alumno con el uso de una extensión mayor del teclado.
 - * la ampliación de la gama de dinámicas.
 - * el fortalecimiento de la musculatura de los dedos, manos y antebrazo.
 - * el incremento de la independencia de los dedos.
 - * la buena sincronización de ambas manos en la ejecución de pasajes técnicos que la requieran.
 - * la precisión en el uso de las diferentes articulaciones: legato, staccato y portato.
 - * la capacidad de interrelacionar los conceptos fraseo, respiración y “cantabile” en el lenguaje musical con el lenguaje hablado y con la utilización de la voz como instrumento.
10. Trabajo encaminado a la toma de conciencia del objetivo final deseado: el sonido resultante. Por consiguiente, la aplicación de todos los recursos disponibles para la paulatina adquisición de un sonido adecuado, en relación directa a los estilos y obras programadas.
 11. Profundización en el desarrollo de la propiocepción que permita al alumno reconocer los estados de relajación/tensión durante la interpretación y descartar estos últimos con el objeto de obtener mejores resultados técnicos y sonoros y una mayor sensación de bienestar durante el estudio del instrumento.
 12. Iniciación progresiva de autonomía en el proceso de la digitación.
 13. Interpretación de tres obras del programa de memoria, al menos.
 14. Práctica de la lectura a primera vista.
 15. Conocimiento y/o interpretación de al menos una pieza del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza adecuada al nivel.
 16. Consolidación en la práctica de técnicas básicas de concentración y relajación que ayuden al alumno a desarrollar un estado mental adecuado, antes y durante la puesta en escena.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Asistir a clase habiendo realizado el trabajo propuesto por el profesor.
2. Mostrar una actitud respetuosa y receptiva en clase.
3. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.



4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel y que integre el trabajo y la asimilación de los contenidos reflejados en el curso.

5. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

REPERTORIO

SEGUNDO CURSO (E.P.)

OBRAS:

1-ESTUDIOS	
Tres estudios elegidos entre:	
Clementi	Gradus ad Parnasum: Nºs 1, 2, 8, 9, 10, 12, 16, 17, 19, 20, 23, 34, 46, 47 y 50
Cramer	Op. 50 nºs 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 21, 22, 23, 26, 27, 30, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 57, 58, 62, 64, 65, 72, 75, 76, 77, 79 y 80
Czerny	Op. 299 nºs 5, 8, 9, 10, 15, 21, 22, 24, 28, 29, 30 y 32 Op. 740 nºs 17, 29, 37, 41 y 46
Heller	Op. 16 nºs 1, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 17 y 20 Op. 46 nºs 12, 13, 25, 28 y 29
Jensen	Op 32 nºs 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20 y 21
Moszkowski	Op. 91 nºs 3, 6, 8, 10, 13, 15 y 20
Burgmüller	Op. 105 nº 4
Burgmüller	Op. 109 nºs 1, 3, 7, 8, 9, 10, 13 y 16

2- OBRAS BARROCAS	
Una obra elegida entre:	
Bach, C. P. E.	Seis Libros de Fantasías, Sonatas y Rondós
Bach, J. S.	Pequeño preludio y fuga BWV 925



Bach, J. S.	Sinfonías nºs 2, 3, 7, 9, 12, 14 y 15
Haendel	Fuguetas 1, 2, 3, 4 y 5 del libro “6 fuguetas”. Ed. Opera Tres)
Scarlatti, D.	Sonatas: K 211 en la M K 420 en do M
Padre Antonio Soler	Sonatas R. 44, 47, 83 y 115

3- OBRAS CLÁSICAS Una obra elegida entre:	
Beethoven	Sonata op. 49 nº 1 (nº 19)
Clementi	Sonatas: Op. 2-1 en do M Op. 7-3 em sol m Op. 25-2 en sol M Op. 36-1 em La M Op. 36-2 em fa M,
Haydn	Las sonatas de Haydn aparecen numeradas siguiendo la edición Wiener Urtext y, entre paréntesis, según el catálogo Hoboken. Sonatas nº 4 (Hob. XVI/G1), 5 (Hob. XVI/11), 6 (Hob. XVI/10) , 14 (Hob. XVI/3) y 28 (Hob. XIV/5)
Mozart	Sonatas: KV 189g (282) KV 545
Mozart	Fantasia en re m KV 397
Mozart	Variaciones KV 180 (173c)
Mozart	Sonatinas nº 1, 2, 4 y 6

4- OBRAS ROMÁNTICAS Una obra elegida entre:	
Brahms	Valses op 39 nºs 3 y 5 (los dos, hacen una obra)
Chopin	Polonesa póstuma nº 11 (en sol menor, 1817)



Chopin	Valses: Nºs 9, 10 (op.69-1 y 2) Nº 17 póstumo en la menor (1847)
Chopin	Mazurcas: Nºs 2, 4, 5, 8, 11, 14, 16, 18, 22, 40, 41, 45, 47, 52 y 53
Chopin	Preludios op. 28 nº 2, y nºs 7 y 20 (los dos equivalen a una obra)
Grieg	Piezas líricas op. 38 nº 3
Mendelssohn	Romanzas sin palabras: Nº 1 (op. 19-1) Nº 7 (op. 30-1) Nº 16 (op. 38-4) Nºs 25, 27 y 28 (op. 62-1, 3 y 4) Nºs 33 y 35 (op. 67-3 y 5) Nºs 37, 38 y 41 (op. 85-1, 2 y 5) Nºs 44, 46 y 48 (op. 102-2, 4 y 6)
Schubert	Momentos musicales op. 94 nºs 1, 3 y 6
Schubert	Danzas op. 33, a elegir cuatro entre los números 2, 3, 5, 6, 7, 8, 13, 14,15
Schumann	Hojas de Álbum op. 124 nºs 1, 8, 9, 10, 11 y 17
Schumann	Álbum de la Juventud nº 12, 15, 17, 22, 27, 30, 31, 37, 38 (I) y 42 (<i>Según la nomenclatura numérica de la Edición Real Musical-Wiener Urtext</i>)

5- OBRAS DEL SIGLO XX

Una obra elegida entre:

MÚSICA ESPAÑOLA

Albéniz	Hojas de álbum Op.165 nº 2 (Tango)
Albéniz	Pequeños valsos. nº 6
Donostia	Preludios nºs 6 y 8
Granados	Cuentos de la juventud nº 10
Granados	Danza española nº 1
Granados	Seis piezas sobre cantos populares españoles
Guridi	Danzas viejas nºs 1 y 2
Guridi	Ocho apuntes: "Marcha humorística"



PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Mompou	Canción y Danza nº 1
Mompou	Preludio nº 1
Ocón	“En la playa” (barcarola)
Rodrigo	Pastoral
Turina	Álbum de viaje Op. 15
Turina	Danzas gitanas: Op. 55 nºs 1, 4 y 5 Op. 84 nºs 2, 4 y 5
Turina	Jardín de niños op. 63 nº 7
Turina	Niñerías (I) op. 21 nºs 5, 6 y 8
MÚSICA FRANCESA	
Ibert	El burrito blanco (de Historias)
Poulenc	Improvisación nº 11
Ravel	Minueto sobre el nombre de Haydn
Satie	Vals “Je te veux”
MÚSICA RUSA	
Prokofiev	Visiones Fugitivas op. 22 nºs 2, 8, 11 y 13
Scriabin	Preludios op. 11 nºs 9, 17 y 22
Shostakovich	Preludios op. 34 nºs 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 20 y 24
Tchaikovsky	“Las Estaciones” Op. 37 nºs 3 y 10
OTROS COMPOSITORES	
Bartók	Tres Rondós sobre temas populares
Shchedrin	Humoreske



6- OPTATIVA

Un apartado a elegir entre los siguientes:

Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.
Cuatro escalas (dos menores y dos mayores con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)
Una pieza adecuada al nivel, de cualquier estilo o lenguaje musical, a criterio del profesor/a.

El número de obras, (total, 8), será el mínimo exigible, pudiendo ser aumentado a criterio del profesor.

TERCER CURSO (E.P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos trabajados en cursos anteriores.
2. Aprender a organizar el tiempo de estudio dedicado a la práctica instrumental.
3. Profundizar en el conocimiento de las principales características estéticas de los diferentes estilos musicales y aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental
4. Desarrollar cierta autonomía en los procesos inherentes a la lectura e interpretación del texto musical: digitación, pedalización, propuesta de fraseo y establecimiento de un esquema dinámico y agógico general.
5. Adquirir los recursos técnicos necesarios para el abordaje del programa seleccionado.
6. Ejercitar sistemática y constantemente la conciencia auditiva como herramienta indispensable para la obtención de un resultado sonoro-musical de calidad.
7. Integrar en el proceso de comprensión y memorización de las piezas del repertorio trabajado, los conocimientos sobre estructura armónica y formal adquiridos.



8. Fomentar la creatividad y estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad.
9. Cultivar el gusto por oír música y participar en actos y actividades musicales.
10. Practicar la lectura a primera vista con el objeto de alcanzar un mayor progreso en la primera fase del estudio.
11. Conocer e interpretar diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
12. Interpretar en público piezas del repertorio trabajado con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

1. Consolidación de todos los contenidos reflejados en cursos anteriores para su perfecta asimilación.
2. Organización del horario de estudio con el fin de distribuir adecuadamente el tiempo disponible entre la lectura y aprendizaje/ mantenimiento y perfeccionamiento del programa seleccionado.
3. Ampliación de los conocimientos relacionados con las características estéticas de la música barroca, clasicismo, romanticismo y siglo XX.
4. Realización de propuestas básicas de fraseo, digitación, pedalización y de un esquema dinámico y agógico general atendiendo a los conocimientos adquiridos en referencia al estilo y la época donde se ubiquen las piezas, así como a otras características particulares de las mismas: carácter, tempo, articulación, etc.
5. Aprendizaje del uso parcial del pedal de resonancia en relación a su recorrido: $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{8}$.
6. Conocimiento y aplicación de los diferentes usos del pedal de resonancia, en relación a la época, diseño melódico, articulación, estructura armónica y esquema dinámico y agógico de las diferentes obras del repertorio.
7. Profundización en los principios técnicos referentes a la jerarquización de los diferentes planos sonoros y del entramado polifónico.



8. Trabajo de estudios y piezas de repertorio que favorezcan:
 - * la agilidad y nitidez en la articulación.
 - * la sincronización en notas dobles y movimiento paralelo de las manos.
 - * la flexibilidad y ligera pulsación de los dedos de la mano izquierda.
 - * la habilidad en el cambio de dedos sobre una misma tecla.
 - * la igualdad y claridad en los arpeggios.
 - * la precisión en los saltos.
9. Desarrollo de la conciencia auditiva que permita establecer la correspondencia entre la imagen estética proyectada y el resultado sonoro-musical obtenido.
10. Interpretación de, al menos, 3 obras del programa de memoria.
11. Selección de un programa que tenga en cuenta las tendencias y rasgos personales del alumno para favorecer de este modo su relación afectiva con la música.
12. Audición de diferentes versiones de las piezas del programa seleccionado y otras similares que puedan servir como fuente de inspiración para la propia interpretación.
13. Participación en recitales y otras actividades musicales.
14. Práctica de la lectura a primera vista de piezas de nivel inferior al cursado.
15. Conocimiento y/o interpretación de al menos una pieza del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza adecuada al nivel.
16. Continuación con la práctica de técnicas de concentración y relajación que proporcione al alumno un estado mental adecuado antes y durante la puesta en escena.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Asistir a clase habiendo realizado el trabajo propuesto por el profesor.
2. Mostrar una actitud respetuosa y receptiva en clase.



3. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel y que integre el trabajo y la asimilación de los contenidos reflejados en el curso.
5. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

REPERTORIO

TERCER CURSO (E.P.)

OBRAS:

1-ESTUDIOS	
Tres estudios elegidos entre:	
Clementi	Gradus ad Parnasum: Nºs 2, 4, 5, 24, 29, 30, 31, 33, 35, 36 y 49
Cramer	Op. 50 nºs 4, 8, 11, 14, 19, 29, 32, 36, 47, 48, 49, 54, 56, 60, 61, 63, 69, 70, 71, 73, 74, 78, 79, 81, 82 y 83
Czerny	Op. 299 nºs 12, 13, 19, 23, 26, 33, 34 y 37 Op. 740 nºs 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 18, 21, 22, 23, 25, 31 y 42
Heller	Op. 16 nºs 2, 3, 7, 9, 11, 13, 16, 19, 22, 23, 24, 25 y 26 Op. 46 nºs 12, 13, 15, 28, 29 y 30
Jensen	Op. 32 nºs 2, 13, 23 y 25
Kessler	Op. 20 nºs 1, 2, 9, 13 y 17
Moscheles	Op. 95 nº 2
Moszkowski	Op. 91 nºs 1, 7, 9, 12, 14, 18 y 19



Burgmüller	Op. 105 n°s 5, 6, 7 y 8
Burgmüller	Op. 109 n°s 2, 6, 11, 12, 14, 15, 17 y 18

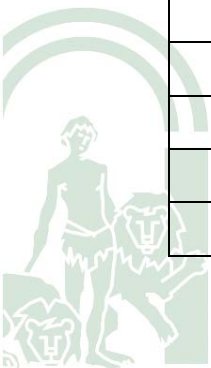
2- OBRAS BARROCAS Una obra elegida entre:	
Bach, J. S.	El Clave bien temperado: Vol I n°s 2, 5, 6, 9, 10, 11 y 21 Vol II n° 15
Bach, J. S.	Pequeños preludios y fugas BWV 943, BWV 936 y 953 (solo como optativa)
Scarlatti, D.	Sonata K 1 en re m (solo como optativa)
Padre Antonio Soler	Sonatas R. 1, 18, 46, 49, 86, 104

3- OBRAS CLÁSICAS Una obra elegida entre:	
Beethoven	Sonata WoO 47 n° 2, 1783 (Sonatina n° 2) Sonata op. 79 (n° 25)
Beethoven	Variaciones: WoO 63 en do m WoO 70 en sol M WoO 72 en do M WoO 78 en do M
Beethoven	Bagatelas Op. 33 n°s 1, 3, 4 y 6
Clementi	Sonatas: Op. 12-2 en mi b M Op. 12-4 en mi b M Op. 36-3 en do M Op. 39-2 en sol M Op. 39-3 en re M Op. 40-2 en si m Op. 47-2 en si b M



Haydn	Las sonatas de Haydn aparecen numeradas siguiendo la edición Wiener Urtext y, entre paréntesis, según el catálogo Hoboken. Sonatas nºs 8 (Hob. XVI/5), 11 (Hob. XVI/2), 12 (Hob. XVI/12), 15 (Hob. XVI/13), 16 (Hob. XVI/14), 17 (Hob. Deest), 18 (Hob. Deest), 19 (Hob. XVI/47), 20 (Hob. XVI/18), 34 (Hob. XVI/33), 35 (Hob. XVI/43), 39 (Hob. XVI/24) y 41 (Hob. XVI/26)
Mozart	Adagio en si menor KV 540
Mozart	Variaciones: KV 24 KV 25 KV 54

4- OBRAS ROMÁNTICAS	
Una obra elegida entre:	
Brahms	Piezas op. 76 nºs 3 y 7 Pieza op. 116 nº 5
Brahms	Valses op. 39 nºs 2, 8, 11, 12 y 16 (dos hacen una obra)
Chopin	Mazurcas: Nºs 1, 3, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 19, 24, 27, 28, 29, 31, 34, 43, 44, 46 y 54
Chopin	Nocturnos: Nº 2 (op. 9 -2) Nº 6 (op. 15 -3) Nº 11 (op. 37-1) Nº 21 (op. póstumo en do m, 1847-1848)
Chopin	Polonesa póstuma nº 12 en si b M (1817)
Chopin	Preludios op. 28 nºs 9 y 13 (hacen una obra) y nº 15
Chopin	Valses: Nº 3 (op.34 -2) Nº 12 (op.70 -2) Nº 15 (op. póstumo, en mi M)
Dvorak	Humoresque op. 101 nº 7
Grieg	Pieza lírica op 38 nº 1
Liszt	Rapsodias húngaras nºs 17 y 18
Mendelssohn	Fantasía sp.16 nº 3



Mendelssohn	Piezas características op.7 n°s 1 y 6
Mendelssohn	Romanzas sin palabras: N°s 13 y 14 (op. 38- 1 y 2) N°s 19 y 20 (op. 53- 1 y 2) N° 29 (op. 62- 5) N°s 31 y 36 (op. 67 -1 y 6) N° 40 (op. 85-4)
Schubert	Danzas op. 33: Elegir cuatro entre los n°s 1, 4, 9, 10, 11, 12 y 16
Schubert	Impromptu op.142 n° 2
Schubert	Momentos musicales op. 94 n°s 2 y 5
Schubert	Sonata en mi m (1817) (movimiento único)
Schumann	Álbum de la juventud op. 68 n°s 13, 23, 29, 32, 33, 34, 36 y 38 (II) <i>(Según la nomenclatura numérica de la Edición Real Musical-Wiener urtext)</i>
Schumann	Hojas de Álbum op. 124 n°s 12 y 14

5- OBRAS DEL SIGLO XX

Una obra elegida entre:

MÚSICA ESPAÑOLA

Albéniz	Suite española op.47 n° 1 (Granada), n° 2 (Cataluña) y n° 8 (Cuba)
Granados	Cuentos de la juventud n° 3
Granados	Danzas españolas n°s 3, 4 y 5
Guridi	Danza vieja n° 3
Halffter, E.	Habanera
Mompou	Escenas de niños (selección)
Mompou	Preludios n°s 2, 3, 5, 9 y 10
Mompou	Canciones y Danzas n°s 2 y 10
Quesada, A. de	Mazurca op. 18 n° 1
Turina	Danzas gitanas op. 84 n°s 1 y 3
Zabalza	El despertar del niño

MÚSICA FRANCESA



Debussy	Preludios Vol I n°s 1, 6 y 8
Debussy	Arabescas n°s 1 y 2
Fauré	Romanzas sin palabras op.17 n° 2
Poulenc	Improvisaciones n°s 2, 5, 10, 13 y 14
MÚSICA RUSA	
Prokofiev	Piezas op.12 n°s 4 y 6
Prokofiev	Visiones Fugitivas op.22 n°s 3, 4, 5, 7, 9 y 15
Rachmaninov	Siete piezas de salón op.10: n°s 1 (Nocturno), 2 (Vals) y 6 (Romanza)
Scriabin	Preludios op. 11 n°s 2, 10, 12, 13, 15, 21 y 23 (dos preludios constituirán una obra)
Tchaikovsky	“Las Estaciones” Op. 37 n°s 4, 5, y 6
OTROS COMPOSITORES	
Lecuona	Andaluza
Bartok	Bagatela op. 6

6- OPTATIVA

Un apartado a elegir entre los siguientes:

Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.

Cuatro escalas (dos menores y dos mayores con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)

Una pieza adecuada al nivel, de cualquier estilo o lenguaje musical, a criterio del profesor/a.

El número de obras, (total, 8), será el mínimo exigible, pudiendo ser aumentado a criterio del profesor.



CUARTO CURSO (E.P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos trabajados en cursos anteriores.
2. Aprender a organizar el tiempo de estudio dedicado a la práctica instrumental.
3. Profundizar en el conocimiento de las principales características estéticas de los diferentes estilos musicales y aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental
4. Desarrollar cierta autonomía en los procesos inherentes a la lectura e interpretación del texto musical: digitación, pedalización, propuesta de fraseo y establecimiento de un esquema dinámico y agógico general.



5. Adquirir los recursos técnicos necesarios para el abordaje del programa seleccionado.
6. Ejercitar sistemática y constantemente la conciencia auditiva como herramienta indispensable para la obtención de un resultado sonoro-musical de calidad.
7. Integrar en el proceso de comprensión y memorización de las piezas del repertorio trabajado, los conocimientos sobre estructura armónica y formal adquiridos.
8. Fomentar la creatividad y estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad.
9. Cultivar el gusto por oír música y participar en actos y actividades musicales.
10. Practicar la lectura a primera vista con el objeto de alcanzar un mayor progreso en la primera fase del estudio.
11. Conocer e interpretar diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
12. Interpretar en público piezas del repertorio trabajado con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
13. Favorecer el máximo desarrollo de las aptitudes y capacidades musicales y personales.

CONTENIDOS

1. Consolidación de todos los contenidos reflejados en cursos anteriores para su perfecta asimilación.
2. Organización óptima del horario de estudio con el fin de distribuir adecuadamente el tiempo disponible entre la lectura y aprendizaje/mantenimiento y perfeccionamiento del programa seleccionado.
3. Ampliación de los conocimientos relacionados con las características estéticas de la música barroca, clasicismo, romanticismo y siglo XX.
4. Realización de propuestas de fraseo, digitación, pedalización y de un esquema dinámico y agógico general, atendiendo a los conocimientos adquiridos en referencia al estilo y la época donde se ubiquen las piezas, así como a otras características particulares de las mismas: carácter, tempo, articulación, etc.



5. Perfeccionamiento en el uso parcial del pedal de resonancia en relación a su recorrido: $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{8}$.
6. Profundización en el conocimiento y aplicación de los diferentes usos del pedal de resonancia, en relación a la época, estilo, diseño melódico, articulación, estructura armónica y esquema dinámico y agógico de las diferentes obras del repertorio.
7. Profundización en los principios técnicos referentes a la jerarquización de los diferentes planos sonoros y del entramado polifónico.
8. Trabajo de estudios y piezas de repertorio que favorezcan:
 - * la igualdad en escalas dobles.
 - * la ligereza en la articulación de la mano izquierda.
 - * la delicadeza en los saltos y en los staccati.
 - * la precisión en el cambio de dedos en pasajes de velocidad.
 - * el uso del pulgar sobre teclas negras con la mano absolutamente relajada.
 - * la mayor independencia de los dedos.
 - * la rapidez en la articulación de los dedos con la mano relajada.
 - * la pulsación precisa en acordes arpegiados.
 - * el perfeccionamiento del legato.
 - * la ejecución precisa de polirritmias.
 - * la sincronización en los pasajes de notas dobles.
 - * el equilibrio sonoro en los acordes.
 - * la adquisición de una buena técnica de pulso.
9. Desarrollo de la conciencia auditiva que permita establecer la correspondencia entre la imagen estética proyectada y el resultado sonoro-musical obtenido.
10. Interpretación de, al menos, 3 obras del programa de memoria.
11. Selección de un programa que tenga en cuenta las tendencias y rasgos personales del alumno para favorecer de este modo su relación afectiva con la música.
12. Audición de diferentes versiones de las piezas del programa seleccionado y otras similares que puedan servir como fuente de inspiración para la propia interpretación.
13. Participación en la audición organizada anualmente por el departamento así como en otros recitales y actividades musicales.
14. Práctica de la lectura a primera vista de piezas de nivel inferior al cursado.



15. Conocimiento y/o interpretación de al menos una pieza del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza adecuada al nivel.
16. Continuación con la práctica de técnicas de concentración y relajación que proporcione al alumno un estado mental adecuado antes y durante la puesta en escena.
17. Conocimiento y valoración de los diferentes itinerarios posibles en 5º E.P. que permita al alumno escoger la opción más adecuada para el óptimo desarrollo de sus aptitudes y capacidades musicales y personales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

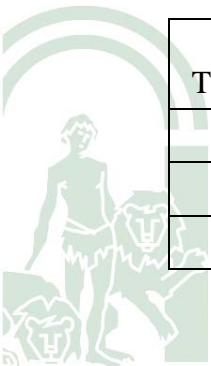
1. Asistir a clase habiendo realizado el trabajo propuesto por el profesor.
2. Mostrar una actitud respetuosa y receptiva en clase.
3. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel y que integre el trabajo y la asimilación de los contenidos reflejados en el curso.
5. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

REPERTORIO

CUARTO CURSO (E.P.)

OBRAS:

1- ESTUDIOS	
Tres estudios elegidos entre:	
Chopin	Tres nuevos estudios, op. post. n°s 1 (fa m) y 2 (la b M)
Clementi	Gradus ad Parnasum n°s 21, 22, 40, 41, 42, 43, 45 y 48
Cramer	Op. 50 n°s 35, 42, 50 y 84



PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Czerny	Op.299 n ^o s 16, 20, 25, 31, 35, 36, 38, 39 y 40 Op.740 n ^o s 5, 8, 9, 16, 20, 24, 27, 28, 30, 35, 36, 44 y 47
Jensen	Op. 32 n ^o 6
Kessler	Op. 20 n ^o s 4, 5, 6, 18 y 21
Moscheles	Op. 95 n ^o s 1, 3 y 5
Moszkowski	Op. 91 n ^o 16
Burgmüller	Op. 105 n ^o s 9, 10, 11 y 12
Burgmüller	Op. 109 n ^o s 4 y 5
Scriabin	Op.2 n ^o 1 Op.42 n ^o 4

2- OBRAS BARROCAS Una obra elegida entre:	
Bach, J. S.	El Clave bien temperado: Vol I n ^o s 7 y 13 Vol II n ^o s 6, 7, 12 y 20
Bach, J. S.	Pequeños preludios y fugas BWV 899 (esta obra sustituye a un Preludio y fuga), BWV 952 y 902 (1A) (sólo como optativa).
Scarlatti, D.	Sonata K 27 en si m (solo como optativa)
Padre Antonio Soler	Sonatas R. 2, 5, 27, 54, 87 y 103

3- OBRAS CLÁSICAS Una obra elegida entre:	
Beethoven	Bagatelas: Op. 33 n ^o s 2, 5 y 7 Op. 119 Op. 126
Beethoven	Sonatas WoO 47 n ^o 1 y 3, 1783 (Sonatinas n ^o s 1 y 3) Sonata op. 14 n ^o 1 (n ^o 9)



Beethoven	<p>Variaciones: WoO 68 en do M WoO 69 en la M WoO 73 en si b M WoO 76 en fa M WoO 76 en re M WoO 79 en re M</p>
Clementi	<p>Sonatas: Op. 12 -1 en si b M Op. 24-3 en mi b M Op. 26-2 en fa # m Op. 34-1 en do M Op. 40-1 en sol M</p>
Haydn	<p>Las sonatas de Haydn aparecen numeradas siguiendo la edición Wiener Urtext y, entre paréntesis, según el catálogo Hoboken. Sonatas nº 13 (Hob. XVI/6), 29 (Hob. XVI/45), 30 (Hob. XVI/19), 32 (Hob. XVI/44), 36 (Hob. XVI/21), 37 (Hob. XVI/22), 40 (Hob. XVI/25), 42 (Hob. XVI/27), 48 (Hob. XVI/35), 55 (Hob. XVI/41), 56 (Hob. XVI/42), 57 (Hob. XVI/47) y 61 (Hob. XVI/51)</p>
Mozart	<p>Rondós: KV 511 KV 485</p>
Mozart	<p>Sonatas: KV 189d (279) KV 189h (283)</p>
Mozart	<p>Variaciones: KV137 KV 265 (300e) KV 352</p>

4- OBRAS ROMÁNTICAS

Una obra elegida entre:

Brahms	<p>Piezas: Op. 76 nºs 4 y 6 Op. 116 nºs 2 , 4 y 6 Op. 118 nºs 1, 2 y 5 Op. 119 nºs 1 y 3</p>
Brahms	<p>Valses op. 39 nºs 1 , 4 , 7 , 10 y 15 (tres hacen una obra)</p>



Chaikovsky	Barcarola op. 37 nº 6
Chopin	Preludios Op. 28 nº 14 y 23 (hacen una obra) nº 17 y 21
Chopin	Nocturnos: Nº 1 (op. 9-1) Nº 4 (op. 15-1) Nº 9 (op. 32-1) Nº 15 (op. 55-1) Nº 19 (op. 72-1) Nº 20 (op. póst. en do # m)
Chopin	Valses: Nº 4 (Op.34-3) Nºs 6, 7 y 8 (Op.64-1, 2 y 3) Nºs 11 y 13 (Op.70-1 y 3) Nº 14 (op. póst. en mi menor)
Chopin	Polonesa póstuma nº 13 en la b M (1821)
Chopin	Mazurcas nº17, 20, 23, 30, 36, 37, 39, 42 y 57 De la nº 55 a la 58 hacen una obra
Grieg	Piezas líricas: Op 43 nº 5 Op. 54 nº 4
Liszt	Consolaciones nºs 2, 3, 5 y 6
Mendelssohn	Fantasia Op. 16 nº 1
Mendelssohn	Albumblatt Op. 117
Mendelssohn	Romanzas sin palabras: Nº 3 (op. 19-3) Nº 11 (op. 30-5) Nº 18 (op. 38-6) Nº 23 (op. 53-5) Nº 26 (op. 62-2) Nº 42 (op. 85-6) Nºs 43, 45 y 47 (op.102-1, 3 y 5) Romanza sin palabras en mi menor op.117
Schubert	Impromptu op. 90 nº 3
Schubert	Momento musical nº 4
Schumann	Arabesca op. 18
Schumann	Nachstücke nº 3



Schumann	Álbum de la juventud op. 68 n° 38 (I y II) (hacen una obra) <i>(Según la nomenclatura numérica de la Edición Real Musical-Wiener urtext)</i>
Schumann	Noveletas op. 21 n°s 4 y 7

5- OBRAS DEL SIGLO XX	
Una obra elegida entre:	
MÚSICA ESPAÑOLA	
Albéniz	Cantos de España op. 232 n° 4 (Córdoba)
García Abril	Preludio de Mirambel n° 1
Granados	Capricho español
Granados	Danzas españolas n°s 6, 7, 8, 9, 11 y 12
Halffter, E.	Danza de la Pastora
Mompou	Canciones y Danzas n°s 4, 5, 7, 8, 9, 11 y 12
Mompou	Preludio n° 8
Ocón	Gran Vals Brillante
Quesada, A. de	Meditación (Confidencias)
Zabalza	Nocturno
MÚSICA FRANCESA	
Debussy	Reverie
Debussy	Berceuse
Debussy	Preludios: Vol I n° 4 Vol II n°s 2, 5 y 10
Fauré	Barcarola op. 44 n° 4
Fauré	Nocturno op. 84 n° 8
Poulenc	Improvisaciones n°s 1, 7, 8 y 12
Messiaen	Regard du père
MÚSICA RUSA	



Prokofiev	Piezas: Op.12 nº 3 Op. 32 nº 1
Prokofiev	Sonatina op. 54 nº 1
Prokofiev	Visión Fugitiva op. 22 nº 14
Rachmaninov	Preludio op. 32 nº 11
Rachmaninov	Momentos musicales op. 16 nºs 3 y 5
Scriabin	Preludios op. 11 nºs 1, 4, 5, 8 y 16 (dos constituirán una obra)
Tchaikovsky	“Las Estaciones” Op. 37 nºs 1, 2, 6, 9 y 12
OTROS COMPOSITORES	
Joplin	Ragtime Dance (A stop-time two step) (Ed. Dover pág. 88)
Lecuona	Córdoba, Alhambra, Gitanerías

6- OPTATIVA

Un apartado a elegir entre los siguientes:

Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.

Cuatro escalas (dos menores y dos mayores con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)

Una pieza adecuada al nivel, de cualquier estilo o lenguaje musical, a criterio del profesor/a.

El número de obras, (total, 8), será el mínimo exigible, pudiendo ser aumentado a criterio del profesor.



QUINTO CURSO (E.P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos trabajados en cursos anteriores.
2. Gestionar adecuadamente el tiempo de estudio dedicado a la práctica instrumental.
3. Configurar un criterio estético propio fundamentado en el conocimiento de las características particulares de cada estilo musical y de las convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
4. Adquirir la autonomía suficiente para abordar los distintos elementos que conforman el proceso de lectura e interpretación del texto musical: digitación, pedalización, propuesta de fraseo y establecimiento de un esquema dinámico y agógico general.
5. Adquirir los recursos técnicos necesarios para el abordaje del programa seleccionado.
6. Ejercitar sistemática y constantemente la conciencia auditiva como herramienta indispensable para la obtención de un resultado sonoro-musical de calidad.
7. Integrar en el proceso de comprensión de las piezas del repertorio trabajado aquellos aspectos inherentes al hecho musical en sus facetas históricas, culturales, estéticas y psicológicas.
8. Desarrollar la capacidad de interiorizar conceptual y emocionalmente las distintas piezas del repertorio trabajado con el fin de garantizar una interpretación artística de calidad.
9. Desarrollar un espíritu autocrítico necesario para la evolución a nivel técnico y de la propia interpretación.
10. Incorporar en el proceso de memorización los diferentes elementos que contribuyan a adquirir mayor seguridad y fiabilidad: comprensión analítica, formal y armónica, retención visual y auditiva, percepción muscular, reglas mnemotécnicas, etc.
11. Cultivar el gusto por oír música y participar en actos y actividades musicales.



12. Practicar la lectura a primera vista con el objeto de alcanzar un mayor progreso en la primera fase del estudio.
13. Conocer e interpretar diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
14. Interpretar en público piezas del repertorio trabajado con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
15. Tomar conciencia de los valores que el estudio y la práctica instrumental, aportan al desarrollo personal.

CONTENIDOS

1. Consolidación de todos los contenidos reflejados en cursos anteriores para su perfecta asimilación.
2. Gestión eficiente de estudio dedicado a la práctica instrumental.
3. Desarrollo progresivo de un criterio estético propio fundamentado en el conocimiento de las características particulares de cada estilo musical y de las convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
4. Aproximación a la lectura y estudio del texto pianístico realizando propuestas de digitación, pedalización y fraseo, y estableciendo un esquema dinámico y agógico general; basado todo ello en los conocimientos adquiridos en referencia al etilo y época donde se ubiquen las piezas, así como a otras características particulares de las mismas: carácter, tempo, articulación, etc.
5. Aprendizaje y aplicación de los múltiples usos del pedal de resonancia: rítmicos, sincopados, armónicos, de anticipación, de difuminación, pedales parciales y el concepto de airear el pedal.
6. Aprendizaje del uso del pedal tonal.
7. Profundización en los principios técnicos referentes a la jerarquización de los diferentes planos sonoros y del entramado polifónico.
8. Trabajo de estudios y piezas de repertorio que favorezcan:

*la máxima velocidad en la articulación.



- *la igualdad en acordes arpegiados.
 - *el fortissimo en extensiones amplias de la mano.
 - *el staccato ligero en acordes.
 - *la realización de ejercicios de trinos, octavas y notas dobles.
 - *la adquisición de una técnica completa de pulso: muñeca, antebrazo, brazo + combinaciones.
 - *la comprensión del concepto “gesto” y su aplicación.
 - *el perfeccionamiento en la gestión del peso corporal.
9. Profundización en el desarrollo de la conciencia auditiva que permita establecer la correspondencia entre la imagen estética proyectada y el resultado sonoro-musical obtenido
10. Conocimiento y reflexión sobre todos aquellos aspectos inherentes al hecho musical, en sus facetas históricas, culturales, estéticas y psicológicas que contribuirán a lograr una comprensión más profunda y global del repertorio trabajado.
11. Selección de un programa que tenga en cuenta las tendencias y rasgos personales del alumno para enriquecer su relación afectiva con la música y el proceso de interiorización y maduración a nivel interpretativo.
12. Obtención de un criterio propio de autoevaluación que fomente la evolución a nivel técnico e interpretativo:
- *Creación de una imagen estética propia de las piezas a interpretar.
 - *Identificación de los problemas técnicos susceptibles de mejora.
 - *Audición de diferentes versiones de las piezas seleccionadas.
 - *Grabación de las piezas en las diferentes fases del estudio.
13. Interpretación de, al menos, 3 obras del programa de memoria.
14. Participación en recitales y otras actividades musicales.
15. Práctica de la lectura a primera vista de piezas de nivel inferior al cursado.
16. Conocimiento y/o interpretación de al menos una pieza del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
17. Continuación con la práctica de técnicas de concentración y relajación que proporcione al alumno un estado mental adecuado antes y durante la puesta en escena.



18. Apreciación de los valores que fomenta el estudio y la práctica instrumental: disciplina, perseverancia, autocontrol, capacidad de introspección, afán de superación, compromiso, responsabilidad, enriquecimiento artístico y cultural, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Asistir a clase habiendo realizado el trabajo propuesto por el profesor.
2. Mostrar una actitud respetuosa y receptiva en clase.
3. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel y que integre el trabajo y la asimilación de los contenidos reflejados en el curso.
5. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.



REPERTORIO

QUINTO CURSO (E.P.)

OBRAS:

1-ESTUDIOS	
Tres estudios elegidos entre:	
Chopin	Op.10 n°s 6 y 9 Op. 25 n°s 2 y 7 Tres nuevos estudios op. póst. n° 3 en re b M
Clementi	Gradus ad Parnasum n°s 3, 8, 39 y 44
Czerny	Op. 740 n°s 13, 14, 15 , 26, 32, 34, 40 , 43 , 48 y 49
Kessler	Op. 20 n°s 10, 12, 15, 16 y 20
Liszt	Estudios trascendentales: n° 1 (Preludio) y n° 3 (Paisaje)
Moscheles	Op. 95 n°s 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Moszkowski	Op. 72 n°s 5, 9, 10, 12 y 14
Rachmaninov	Op. 33 n°s 1 y 18
Scriabin	Op. 8 n°s 8 y 11 Op. 42 n° 2

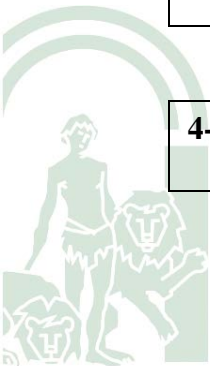
2-OBRAS BARROCAS	
Una obra elegida entre:	
Bach J. S.	El Clave bien temperado: Vol I n°s 1, 8 ,14, 15, 16, 17, 18, 19 y 23 Vol II n°s 1, 2, 3, 5, 9, 14, 19 y 21
Bach, J. S.	Pequeños preludios y fugas BWV 895 (esta obra sustituye a un prelude y fuga)
Haendel	Suite Vol I n° 5 HWV 430, El Herrero Armonioso Suite Vol II n° 4 HWV 437 (como optativas)
Padre Antonio Soler	Sonatas R. 15, 25, 32, 41, 45 y 70



3- OBRAS CLÁSICAS Una obra elegida entre:	
Beethoven	Sonatas: Op. 10 n°s 1 y 2 (n°s 5 y 6) Op. 54 (n° 22)
Beethoven	Variaciones: WoO 65 en re M WoO 75 en fa M WoO 76 en fa M Op. 76 en re M
Clementi	Sonatas: Op. 50-3 en sol m Op. 25 -1 en do M Op. 26-1 en la M
Haydn	Las sonatas de Haydn aparecen numeradas siguiendo la edición Wiener Urtext y, entre paréntesis, según el catálogo Hoboken. Sonatas n° 31 (Hob. XVI/46), 33 (Hob. XVI/20), 38 (Hob. XVI/23), 43 (Hob. XVI/28), 44 (Hob. XVI/29), 45 (Hob. XVI/30), 46 (Hob. XVI/31), 47 (Hob. XVI/32), 49 (Hob. XVI/36), 50 (Hob. XVI/37), 51 (Hob. XVI/38), 53 (Hob. XVI/34) y 54 (Hob. XVI/40)
Mozart	Sonatas: KV 281, KV 189 e (280), KV 330
Mozart	Variaciones KV 179 KV 353 (300f) KV 398 KV 500 KV 573
Schubert	Sonatas: En mi M (1815) En mi b M (1817)

4-OBRAS ROMÁNTICAS

Una obra elegida entre:



PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Brahms	Piezas: Op. 76 n°s 1, 2 y 8 Op. 118 n°s 3, 4 y 6 Op. 116 n°s 1, 3 y 7 Op. 119 n° 2
Brahms	Valses op. 39 n°s 6, 13 y 14 (los tres hacen una obra)
Chopin	Mazurcas n°s 21, 25, 26, 32 y 38
Chopin	Nocturnos: N° 5 (op. 15-2) N° 7 (op. 27-1) N° 14 (op. 48-2)
Chopin	Polonesas: Op. 26 n° 1 Op. 40 n° 1
Chopin	Preludios op. 28 n°s 1, 3, 10, 11 y 22 (dos hacen una obra) Preludio op. 45
Chopin	Valses: N° 1 (op.18-1) N° 16 (op. póst. en mi m, 1830)
Grieg	Pieza lírica op. 65 n° 6 (Wedding Day at Trolldhaugen)
Liszt	Años de Peregrinaje, 1er año (Suiza): Pastorale Años de Peregrinaje, 3er año: Marcha fúnebre, Sursum corda
Liszt	Rapsodias Húngaras 3 y 5
Liszt	Ständchen (Lied de F. Schubert)
Mendelssohn	Fantasía Op. 16 n° 2
Mendelssohn	Romanzas sin palabras: N° 5 (op. 19-5) N° 8 (op. 30-2) N° 15 y 17 (op. 38 -3 y 5) N° 30 (op. 62-6) N° 32 (op. 67-2) N° 39 (op. 85-3)
Schubert	Impromptus op. 90 n° 1, 2 y 4
Schubert	Tres piezas de fantasía Op. 111
Schumann	Álbum de la juventud op. 68 n° 39 (<i>Según la nomenclatura numérica de la Edición Real MusicalWiener urtext</i>)
Schumann	Blumenstück op. 19 (Piezas de flores)



Schumann	Noveleta op 21 nº 1
Schumann	Sonatas op. 118 nºs 1 y 3

5- OBRAS DEL SIGLO XX	
Una obra elegida entre:	
MÚSICA ESPAÑOLA	
Albéniz	Recuerdos de viaje op. 71 nº 5
Albéniz	Suite española op. 47: Sevilla, Cádiz y Asturias
Castillo	Sonatina
Falla	Cuatro piezas españolas: Cubana y Montañesa
Falla	Danza del Molinero
García Abril	Preludio de Mirambel nº 5
Granados	Danza española nº 10
Granados	Preludio en re M
Mompou	Canciones y Danzas nºs 3, 6 y 14
Mompou	Preludios nºs 6 y 7
Turina	Danzas fantásticas: nº 1 (Exaltación) y nº 2 (Ensueño)
MÚSICA FRANCESA	
Debussy	La Plus que Lente
Debussy	Preludios: Vol I nºs 2, 3, 9 y 10 Vol II nº 1, 3, 6 y 9
Fauré	Barcarolas: Op. 26 nº 1 Op. 41 nº 2 Op. 70 nº 6 Op. 90 nº 7
Fauré	Impromptu op. 34 nº 3
Fauré	Nocturnos: Op. 33 nº 1 Op. 36 nº 4 Op. 97 nº 9 Op. 99 nº 10 Op. 104 nº 1



PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Poulenc	Improvisaciones nºs 6, 9 y 15
Poulenc	Movimientos perpetuos
Ravel	Minueto antiguo
Ravel	Miroirs nº 5 (El valle de las campanas)
Ravel	Pavana para una infanta difunta
Satie	Jack in the box
MÚSICA RUSA	
Prokofiev	Piezas op. 12 nºs 1, 2, 5 y 7
Prokofiev	Sonatina op. 54 nº 2
Prokofiev	Visiones fugitivas op.22 nºs 19 y 20 (las dos hacen una obra)
Rachmaninov	Piezas op. 3 nº 1 (Elegía) y nº 2 (Preludio en do # m)
Rachmaninov	Preludios op. 23 nºs 1 y 6
Scriabin	Preludios: Op. 9 nº 1 Op. 11 nºs 3, 6, 7 y 11 (dos constituirán una obra)
Shostakovich	Preludio y Fuga op. 87 nº 7 en La M
Shostakovich	Tres Danzas Fantásticas
Tchaikovsky	“Las Estaciones” Op. 37 nºs 8 y 11
OTROS COMPOSITORES	
Bartok	Seis Danzas Populares Rumanas
Bartok	Sonatina
Joplin	Maple Leaf Rag y The Entertainer (Ed. Dover)
Lecuona	Guadalquivir

6- OPTATIVA

Un apartado a elegir entre los siguientes:

Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.



Cuatro escalas (dos menores y dos mayores con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)

Una pieza adecuada al nivel, de cualquier estilo o lenguaje musical, a criterio del profesor/a.

El número de obras, (total, 8), será el mínimo exigible, pudiendo ser aumentado a criterio del profesor.

SEXTO CURSO (E.P.)

OBJETIVOS

1. Afianzar los contenidos trabajados en cursos anteriores.
2. Gestionar adecuadamente el tiempo de estudio dedicado a la práctica instrumental.
3. Configurar un criterio estético propio fundamentado en el conocimiento de las características particulares de cada estilo musical y de las convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
4. Adquirir la autonomía suficiente para abordar los distintos elementos que conforman el proceso de lectura e interpretación del texto musical: digitación, pedalización, propuesta de fraseo y establecimiento de un esquema dinámico y agógico general.
5. Adquirir los recursos técnicos necesarios para el abordaje del programa seleccionado.
6. Ejercitar sistemática y constantemente la conciencia auditiva como herramienta indispensable para la obtención de un resultado sonoro-musical de calidad.
7. Integrar en el proceso de comprensión de las piezas del repertorio trabajado aquellos aspectos inherentes al hecho musical en sus facetas históricas, culturales, estéticas y psicológicas.
8. Desarrollar la capacidad de interiorizar conceptual y emocionalmente las distintas piezas del repertorio trabajado con el fin de garantizar una interpretación artística de calidad.



9. Desarrollar un espíritu autocrítico necesario para la evolución a nivel técnico y de la propia interpretación.
10. Incorporar en el proceso de memorización los diferentes elementos que contribuyan a adquirir mayor seguridad y fiabilidad: comprensión analítica, formal y armónica, retención visual y auditiva, percepción muscular, reglas nemotécnicas, etc.
11. Cultivar el gusto por oír música y participar en actos y actividades musicales.
12. Practicar la lectura a primera vista con el objeto de alcanzar un mayor progreso en la primera fase del estudio.
13. Conocer e interpretar diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
14. Interpretar en público piezas del repertorio trabajado con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
15. Tomar conciencia de los valores que el estudio y la práctica instrumental, aportan al desarrollo personal.
16. Conocer y preparar, en su caso, los contenidos de la prueba de acceso a Enseñanzas Superiores, en la parte instrumental, de la especialidad a la que se aspire.

CONTENIDOS

1. Consolidación de todos los contenidos reflejados en cursos anteriores para su perfecta asimilación.
2. Gestión eficiente de estudio dedicado a la práctica instrumental.
3. Adquisición de un criterio estético propio fundamentado en el conocimiento de las características particulares de cada estilo musical y de las convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
4. Aproximación a la lectura y estudio del texto pianístico realizando propuestas de digitación, pedalización y fraseo, y estableciendo un esquema dinámico y agógico general; basado todo ello en los conocimientos adquiridos en referencia al estilo y época donde se ubiquen las piezas, así como a otras características particulares de las mismas: carácter, tempo, articulación, etc.



5. Perfeccionamiento en la aplicación y ejecución de los diferentes usos del pedal de resonancia: rítmicos, sincopados, armónicos, de anticipación, de difuminación, pedales parciales y el concepto de airear el pedal.
6. Profundización en el conocimiento del uso y aplicación del pedal tonal.
7. Profundización en los principios técnicos referentes a la jerarquización de los diferentes planos sonoros y del entramado polifónico.
8. Trabajo de estudios y piezas de repertorio que favorezcan:
 - *la ligereza y relajación en los pasajes de saltos
 - *la soltura y agilidad en la pulsación y en la velocidad
 - *la sincronización sonora en los pasajes de notas dobles y acordes
 - *la combinación de flexibilidad en la muñeca/solidez y precisión en la articulación
 - *el perfeccionamiento de la técnica completa de pulso: muñeca, antebrazo, brazo + combinaciones
 - *la comprensión del concepto “gesto” y su aplicación.
 - *el perfeccionamiento en la gestión del peso corporal.
9. Profundización en el desarrollo de la conciencia auditiva que permita establecer la correspondencia entre la imagen estética proyectada y el resultado sonoro-musical obtenido.
10. Conocimiento y reflexión sobre todos aquellos aspectos inherentes al hecho musical, en sus facetas históricas, culturales, estéticas y psicológicas que contribuirán a lograr una comprensión más profunda y global del repertorio trabajado.
11. Selección de un programa que tenga en cuenta las tendencias y rasgos personales del alumno para enriquecer su relación afectiva con la música y el proceso de interiorización y maduración a nivel interpretativo.
12. Obtención de un criterio propio de autoevaluación que fomente la evolución a nivel técnico e interpretativo:
 - *Creación de una imagen estética propia de las piezas a interpretar.
 - *Identificación de los problemas técnicos susceptibles de mejora.
 - *Audición de diferentes versiones de las piezas seleccionadas.
 - *Grabación de las piezas en las diferentes fases del estudio.
13. Interpretación de, al menos, una obra del programa de memoria.



14. Participación en la audición organizada anualmente por el departamento así como en otros recitales y actividades musicales.
15. Práctica de la lectura a primera vista de piezas de nivel inferior al cursado.
16. Conocimiento y/o interpretación de al menos una pieza del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
17. Continuación con la práctica de técnicas de concentración y relajación que proporcione al alumno un estado mental adecuado antes y durante la puesta en escena.
18. Apreciación de los valores que fomenta el estudio y la práctica instrumental: disciplina, perseverancia, autocontrol, capacidad de introspección, afán de superación, compromiso, responsabilidad, enriquecimiento artístico y cultural, etc
19. Conocimiento y preparación, en su caso, de los contenidos de la prueba de acceso a Enseñanzas Superiores, en la parte instrumental, de la especialidad a la que se aspire.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Asistir a clase habiendo realizado el trabajo propuesto por el profesor.
2. Mostrar una actitud respetuosa y receptiva en clase.
3. Adquirir hábitos de estudios correctos y eficaces.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel y que integre el trabajo y la asimilación de los contenidos reflejados en el curso.
5. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.



REPERTORIO**SEXTO CURSO (E.P.)****OBRAS:**

1- ESTUDIOS	
Chopin	Op.10 n°s 3, 5 y 12 Op. 25 n°s 1 y 9
Czerny	Op.740 n°s 19 , 33, 38, 39, 45 y 50
Liszt	Dos estudios de concierto: n° 1 (En los bosques) y n° 2 (Ronda de duendes)
Liszt	Estudio de concierto (Caprichos poéticos) n° 3, “Suspiro”
Mozskowski	Op.72 n°s 1, 2 , 3, 4, 6, 7, 8, 11, 13 y 15
Prokofiev	Op.2 n° 4
Rachmaninov	Op. 33 n° 7 Op. 39 n°s 2, 7 y 8
Scriabin	Op. 8 n°s 4, 5 y 6 Op. 42 n° 3 Op. 49 n° 1

2- OBRAS BARROCAS

Bach, J. S.	El clave bien temperado: Vol I nºs 1, 3, 4, 8, 12, 14, 15 16 17, 18, 19, 20, 22, 23 y 24 Vol II nºs 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24
Bach, J. S.	Pequeño preludio y fuga BWV 900 (sustituye a un preludio y fuga)
Padre Antonio Soler	Sonatas R. 19, 42, 48, 78, 82, 84, 89, 90, 118 y 120

3- OBRAS CLÁSICAS	
Beethoven	Sonatas: Op.2 nº 1 (nº 1) Op.13 (nº 8) Op.14 nº 2 (nº 10) Op.26 (nº 12) Op.27 nº 2 (nº 14) Op.28 (nº 15) Op.31 nº 2 (nº 17) Op.78 (nº 24) Op.90 (nº 27)
Beethoven	Variaciones: Op. 34 en Fa M WoO 66 en La M WoO71 en La M WoO 75 en Fa M
Haydn	Las sonatas de Haydn aparecen numeradas siguiendo la edición Wiener Urtext y, entre paréntesis, según el catálogo Hoboken. Sonatas nº 52 (Hob. XVI/39), 58 (Hob. XVI/48), 59 (Hob. XVI/49) y 60 (Hob. XVI/50)
Haydn	Andante con variaciones en Fa m Hob. XVII/6
Mozart	Sonatas: KV 189 f (281) KV 284c (311) KV 300i (331) KV 300k (332) KV 310 KV 570



Mozart	Variaciones: KV 354 KV 264 (315d) KV 613 KV 460 (454a)
Mozart	Fantasía en do m.KV 396
Schubert	Sonatas: en do M (1815) Op.147 en si M (1817) Op. 164 en la m (1817) Op. 120 en la M (1825)

4-OBRAS ROMÁNTICAS	
Brahms	Piezas op.76 nº 5
Brahms	Rapsodias op. 79 nº 1 y 2 Rapsodia op. 119 nº 4
Brahms	Tres Intermezzi op.117
Brahms	Variaciones op. 21 nºs 1 y 2 Tema y variaciones (sobre el sexteto op. 18)
Chopin	Balada nº 3
Chopin	Berceuse Op.57
Chopin	Impromptus: Op. 29 nº 1 Op. 51 nº 3 Op. 66 nº 4 (Fantasía-Impromptu)
Chopin	Mazurcas nºs 33 y 35. Las 4 mazurcas op. 68 (48 a 51) hacen una obra
Chopin	Nocturnos: Nº 3 (op. 9-3) Nº 8 (op. 27-2) Nº 10 (op. 32-2) Nº 12 (op. 37-2) Nº 13 (op. 48-1) Nº 16 (op. 55-2) Nº 18 (op. 67 -2)



Chopin	Polonesas: Op. 40 nº 2 Op. 71 nºs 1, 2 y 3 Póstumas nºs 14 en sol # m (1822)y 15 en si b M (1826) (las dos hacen una obra) Póstuma nº16 en sol b M (1829)
Chopin	Preludios op. 28 nºs 5 y 18 (hacen una obra), nº 8 y nº 12
Chopin	Valses: Nº 2 (op.34-1) Nº 5 (op.42-5) Nº 19 eN mi b M (1829-30)
Liszt	Años de Peregrinaje, 1er año, Suiza: La Capilla de Guillermo Tell Años de Peregrinaje, 3er año: Sunt lacrimae rerum
Liszt	Armonías poéticas y religiosas: Invocación
Liszt	Rapsodias húngaras nº 6 y 15
Liszt	Sueños de amor: Nocturnos 1, 2 y 3
Liszt	Vals Impromptu en La b M
Mendelssohn	Preludios y fugas op. 35
Mendelssohn	Romanzas sin palabras Nº 10 (op. 30-4) Nºs 21 y 24 (op. 53- 3 y 6) Nº 34 (op. 67- 4)
Mendelssohn	Rondó Caprichoso op. 14
Mendelssohn	Variaciones Op. 82 y op. 83
Schubert	Impromptus op. 142 nºs 1, 3 y 4
Schumann, C.	Variaciones sobre un tema de R. Schumann
Schumann, R	Escenas de niños op. 15
Schumann, R	Escenas del bosque op. 82
Schumann, R	Noveletas op. 21 nºs 4, 6 y 7
Schumann, R	Papillons op. 2

MÚSICA ESPAÑOLA	
Albéniz	Suite Española op. 47 nº 6 (Aragón) y nº 7 (Castilla)
Albéniz	Suite Iberia: Evocación, El Puerto, Rondeña y El Albaicín
Falla	Cuatro piezas españolas: Aragonesa y Andaluza
Falla	Danza de los vecinos Danza de la molinera Danza nº 1 de “La Vida Breve” Danza del fuego
Granados	La maja y el ruiseñor
Granados	Valses poéticos
Halffter, E	Danza de la gitana
Mompou	Escenas de niños
Ocón	Rapsodia Andaluza
Ocón	Reinfahrt. Estudio fantástico
Turina	Danza Fantástica nº 3 (Orgía)
Turina	Mujeres españolas
Turina	Sevilla
MÚSICA FRANCESA	
Debussy	El rincón de los niños (completo)
Debussy	Estampas: La noche en Granada y Jardines bajo la lluvia
Debussy	Preludios: Vol I nºs 5, 7, 11 y 12 Vol II nºs 4, 7 y 8
Debussy	Reflejos en el agua (Imágenes I)
Debussy	Suite Bergamasque (completa)
Fauré	Barcarolas: Op. 66 nº 5 Op. 101 nº 9 Op. 106 nº 12
Fauré	Impromptus: Op. 31 nº 2 Op. 91 nº 4 Op. 21 nº 1



Fauré	Nocturnos: Op. 33 n ^o s 2 y 3 Op. 37 n ^o 5 Op. 63 n ^o 6
Poulenc	Improvisaciones n ^o s 3 y 4 (equivalen a una obra).
Ravel	Miroirs: n ^o 1 (Noctuelles) y n ^o 2 (Pájaros tristes)
Roussel	Sonatina op. 16
Roussel	Suite en Fa # op. 14
MÚSICA RUSA	
Prokofiev	Piezas op. 12 n ^o s 8 y 9
Prokofiev	The Young Juliet op. 75 n ^o 4 Montescos y Capuletos op. 75 n ^o 6
Rachmaninov	Barcarola op. 10
Rachmaninov	Momentos musicales op. 16 n ^o s 1 y 4
Rachmaninov	Preludios: Op. 23 n ^o s 4 y 5 Op. 32 n ^o s 5, 7, 10 y 12
Scriabin	Preludios op. 11 n ^o s 14, 18, 19, 20 y 24 (Dos constituirán una obra)
OTROS COMPOSITORES	
Bartok	Allegro Bárbaro
Bartok	Mikrokosmos Vol VI n ^o s 148 a 153 (Seis danzas búlgaras)
Bartok	Suite Op. 14
Gershwin	Preludios completos
Ginastera	Tres Piezas Op. 6
Joplin	Ragtimes n ^o s 8 y 25 (Ed. Dover)
Khachaturian	Toccata
Lecuona	Malagueña

El alumno/a deberá presentar un programa de duración igual o superior a 40m distribuido de la siguiente forma:

a) 10 minutos de repertorio elegido entre los apartados 1 y 2 de la programación.



b) 30 minutos de repertorio elegido entre los apartados 3, 4 y 5 de la programación. Deberán figurar al menos dos estilos diferentes. Al menos una obra (del apartado b) se interpretará de memoria. Para calcular la duración de las obras no se tendrán en cuenta las repeticiones.

II CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Temas transversales de especial relevancia para esta asignatura son los siguientes:

-La educación para la convivencia. Favorecer desde el primer momento una enseñanza basada en la comunicación y el respeto, tanto entre el profesor de piano y el alumno, como entre el alumno y sus compañeros.

-La educación en la igualdad. Mantener y exigir siempre una actitud de no discriminación entre los alumnos por cualquier tipo de razón: género, raza o condición social .

-La educación para la salud. Inculcar hábitos posturales, técnicas corporales saludables para que la ejecución instrumental no perjudique la salud física del alumno.

Por otra parte es fundamental, de acuerdo a los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música, que los alumnos interrelacionen los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo. En este sentido se procurará especialmente que relacionen la asignatura de Piano con la de Lenguaje Musical, para una correcta lectura de los aspectos rítmicos y de notación del texto, con las de Armonía y Análisis Musical, analizando los elementos armónicos y formales del repertorio de esta asignatura, o con Historia de la Música, enmarcando las obras que interpretan en su contexto histórico-estilístico.



Actuaciones en relación a la asignatura de Música de Cámara:

Al comienzo de cada curso mantendrán contacto los profesores de Piano y los de Música de Cámara con alumnos/as comunes a fin de valorar la dificultad de las posibles obras a interpretar y la adecuación de éstas al nivel de cada alumno/a.

A lo largo del curso el profesor/a de Piano procurará revisar periódicamente en clase las obras de Música de Cámara que interpretan sus alumnos/as.

III- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

a - PROCEDIMIENTO ORDINARIO

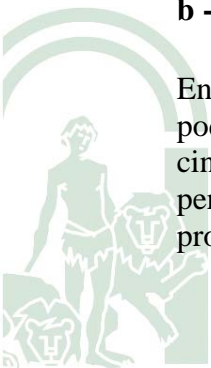
El profesor valorará el trabajo diario en el aula, los exámenes y las audiciones.

Las calificaciones obtenidas en los trimestres primero y segundo tendrán valor informativo para el alumnado y/o sus padres o tutores legales. La calificación obtenida en el tercer trimestre constituirá, además, la calificación final del curso. Éstas y otras informaciones pertinentes tendrán cabida en el libro de calificaciones.

Las calificaciones se basarán en puntuaciones de uno (1) a diez (10) en números enteros debiéndose obtener un mínimo de cinco (5) para aprobar la asignatura.

b - PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En el caso de obtener una calificación menor de cinco en la nota final del curso el alumno podrá recuperar la asignatura mediante una prueba extraordinaria durante los primeros cinco días hábiles de septiembre, en la cual se evaluarán los objetivos y contenidos pendientes de superar especificados en el Informe de Recuperación redactado por el profesor y entregado al alumno a través de su tutor a fin de curso. En este informe



aparecerán reflejadas las obras del programa que el alumno/a no ha superado. Para el examen de septiembre, el alumno/a dispone de dos opciones:

- Presentar un programa con las obras no superadas en junio. En este caso la calificación máxima que podrá obtener es un 5.
- Presentar el programa completo del curso. La calificación máxima será un 10.

c - DISPOSICIONES GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS

Tanto profesorado como alumnado deberá atenerse a las obras que conforman la presente programación.

Excepcionalmente, a aquellos alumnos/as que por sus excelentes condiciones puedan abordarlas, se podrán poner obras del curso inmediatamente superior al realizado. No se programarán obras de cursos inferiores, aunque sí como material de estudio.

Las **ocho obras** que constituyen el programa de cada curso académico –excepto 6º, curso en el que el número de obras es variable– se trabajarán en su totalidad. No serán válidas partes de una Sonata o de una Suite.

El programa trabajado será evaluado en su totalidad **hasta el final del curso**. Las obras estudiadas en el primer y segundo trimestre en ningún caso serán eliminadas, independientemente de la calificación obtenida.

Determinante para el **hecho evaluativo final** será, la obligatoria **interpretación de memoria** del número de obras que a continuación se detalla:

**De 1º a 5º, tres obras.
6º, una obra.**

En cada curso académico se sobreentiende que el alumno/a deberá haber alcanzado los objetivos y asimilado los contenidos que la Programación determina en todos los cursos previos.

d -.AUDICIONES

Dentro de los objetivos de la Enseñanza Profesional de Música, se encuentran los referentes a la formación del alumnado en lo concerniente a: “**Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa**” (apartado “m” del artículo 5 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía)



En base a lo referido, el Departamento de Tecla convocará anualmente **Audiciones para los cursos 4º y 6º**, que se desarrollarán durante los meses de mayo (6º) y junio (4º), siendo éstas de carácter obligatorio, así como **determinantes** para el hecho evaluativo. Éstas tendrán carácter público, y se desarrollarán en el Salón de Actos del Centro, o en las salas que se habiliten para tal efecto.

El alumnado participante en dichas audiciones, deberá presentar un programa de entre 15 a 20 minutos de música, si son de 4º curso, y de 20 a 30 si son de 6º. Este programa estará constituido por obras de estilos diversos, y al menos **una de ellas** habrá de interpretarse de memoria.

Se adjuntará por parte del alumnado un listado completo de las obras del curso.

Al término de las citadas audiciones, y con un claro objetivo pedagógico, las comisiones de profesorado constituidas para tal efecto, elaborarán informes pormenorizados de todos y cada uno de los aspectos relevantes del hecho interpretativo; estos informes serán entregados a todo el alumnado participante.

e.- TEMPORALIZACIÓN

El profesorado establecerá una **temporalización** orientativa distribuyendo el repertorio a lo largo del curso atendiendo a criterios de longitud y grado de dificultad de las obras que lo conforman. Si el rendimiento académico de los alumnos/as es inferior al requerido en su curso y el grado de maduración de las obras no avanza a la velocidad necesaria en el tiempo previsto (**todo ello reflejado en el hecho evaluativo y por tanto en su calificación**), el profesor determinará si juzga oportuno modificar dicha temporalización en virtud de una correcta asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos programados, teniendo en este caso el alumno/a en cuestión que ajustarse a dicho replanteamiento. En cualquier caso, nunca se perderá de vista la correcta ejecución del repertorio en su integridad como requisito indispensable para aprobar el curso académico, tal y como reflejan los Niveles Mínimos.

f.- NIVELES MÍNIMOS

Primer trimestre:

- Lectura, estudio e interpretación de cuatro obras contenidas en el programa.

Segundo trimestre:

- Lectura, estudio e interpretación de dos obras contenidas en el programa, más los contenidos correspondientes al primer trimestre.



Tercer trimestre:

- Lectura, estudio e interpretación de dos obras contenidas en el programa, más los contenidos correspondientes al primer y segundo trimestres.

IV RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Aquellos alumnos que obtengan calificación negativa en las dos primeras evaluaciones recuperarán la materia en la evaluación final.

La recuperación de la asignatura con calificación negativa en la Evaluación Final de mayo (6º E.P.) o junio se realizará en las Pruebas de Septiembre.

El alumno/a, en el caso de no superar la prueba referida de septiembre, al inicio del nuevo curso académico deberá presentar el programa pendiente en su **TOTALIDAD**. El profesor/a determinará el estado del mismo, y si considerase que el nivel de conocimiento de las obras presentadas no fuese el mínimo exigido, se procederá de nuevo al estudio y supervisión de todas y cada una de las obras que conformen el programa del curso no superado.

Estas obras serán calificadas mediante la evaluación continua. Si bien, y conforme a la cadencia del trabajo presentado, podrán ir siendo paulatinamente eliminadas del programa en cualquiera de las evaluaciones con anterioridad al final del curso, siempre y cuando el profesor/a determinase que se han alcanzado los objetivos mínimos previstos.



A continuación, y una vez superado el curso pendiente en su totalidad, se acometerá el programa del curso siguiente.

Ya se han definido los procedimientos a seguir por el profesorado de este Departamento en relación a los exámenes de septiembre, así como los relativos a la superación de las asignaturas pendientes que el alumnado presentara a primero de curso.

Añadir a esto que dada la casuística de alumnos/as que procedan de otros conservatorios en donde las Programaciones, y por consiguiente la exigencia, pudieran ser diferentes a las existentes en este centro, el Departamento de Tecla, y para estos casos, analizará pormenorizadamente al inicio del nuevo curso académico el programa presentado por cada alumno/a. En base a su configuración, determinará lo evaluable. Si se estimara oportuno, procederá a realizar las rectificaciones necesarias, adaptándose así al criterio evaluativo de este Departamento.

V RECURSOS DIDÁCTICOS

Biblioteca: Partituras , libros, métodos etc.
Fonoteca: DVD,S CD,S
Grabadora Digital , Pantalla plana y DVD.
Equipos de música y metrónomos en cada aula,
Pianos de cola en cada aula.

VI METODOLOGÍA

A continuación se comentan brevemente los principios metodológicos más relevantes a partir de los cuales desarrollaremos nuestra actividad docente.

Partir de los conocimientos previos

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran.



El alumno se sitúa en el centro del programa educativo y es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El sistema de enseñanza se basará en el **aprendizaje significativo** y progresivo. Este es el aprendizaje que asegura que los conocimientos adquiridos podrán ser utilizados en el futuro.

Este proceso debe garantizar también la funcionalidad de los aprendizajes (**aprendizaje funcional**) entendiendo que los contenidos asimilados deberán servir para llevar a cabo otros aprendizajes, poniendo de manifiesto la comprensión y dominio de lo aprendido.

Favorecer la motivación del alumno

El refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. La motivación es capaz de explicar hacia donde dirigimos nuestras acciones y la energía con la que nos empleamos en la realización de una actividad. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Estimular la creatividad

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida hemos de evitar cualquier tipo de dogmatismo en nuestras explicaciones y en consignas verbales. Es necesario utilizar la imaginación, interiorizando el fenómeno sonoro y conectándolo con otras experiencias de tipo multisensorial.

Desarrollo del oído musical a través de la interpretación en el piano

El entrenamiento del oído en el estudiante de piano durante la propia ejecución no puede limitarse a la corrección de notas falsas, a procurar una medida correcta y respetar las indicaciones complementarias de la partitura. La atención se dirigirá además, al equilibrio de las dinámicas, a la duración de los sonidos, al control del *timing* en la coordinación de ambas manos, a la gradación de la resonancia mediante el pedal, a las líneas de tensión rítmica y armónica, como a cualquier elemento que se refiera a la calidad de la emisión sonora, a una organización del fraseo y, en definitiva, a la conexión de la expresión musical con la realización técnica.

Conectar los elementos de la técnica con la expresión

En la interpretación pianística no es posible separar los procedimientos técnicos de las intenciones expresivas. La atención diferenciada a estos problemas solo puede entenderse si se hace con fines de análisis o por la necesidad de un entrenamiento específico de alguno de sus aspectos. No obstante es necesario integrar ambos extremos, transformando las simples acciones mecánicas en movimientos significativos, en relación al fin musical que se



pretende conseguir. De este modo se conseguirá unificar intenciones y , tratando de relacionar la partitura con el fenómeno musical que encierra, de acuerdo a la época en la que fue escrita.

Estrategias metodológicas

En el diseño de las estrategias didácticas no es posible encontrar un modelo universal aplicable a todos los profesores y a todas las realidades educativas. El planteamiento de orientaciones metodológicas debe hacerse teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlos a la práctica. En realidad todas ellas son compatibles entre sí, y su aplicación dependerá de las características especiales de los distintos contenidos a tratar, de las particularidades de cada alumno y de que sean llevadas a cabo en las clases individuales o en las colectivas.

En función del grado de intervención del profesor, su grado de influencia y su valoración sobre la enseñanza en sí misma podemos distinguir diversos métodos:

Métodos según su grado de intervención:

a. Método DIDÁCTICO, mediante la exposición de conceptos y ejemplificación práctica por parte del profesor. El grado de participación del alumno es esencialmente receptivo, por lo que las explicaciones teóricas deben adaptarse al nivel de evolución intelectual del alumnado.

No es conveniente ofrecer más información de la que se considere necesaria para la comprensión de los contenidos expuestos. Al mismo tiempo se intentará que las explicaciones contribuyan a mantener la atención del alumno y provocar en él la motivación necesaria para una óptima asimilación.

b. Método DIALÉCTICO, o intercambio dialogado de criterios y opiniones en el grupo. Estas conversaciones deben ser guiadas por el profesor, por ejemplo, realizando preguntas adecuadas. Estas técnicas pueden ser consecuencia tanto de las explicaciones y demostraciones prácticas, como de la propia intervención o la de los compañeros, de la puesta en común de los resultados de actividades analíticas y comparativas de diferentes modelos o ejemplos, debates a partir del visionado y audición de materiales audiovisuales. Lo que se pretende es que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido, plantee preguntas o comentarios coherentes, revise sus propias ideas y preste atención a las opiniones de los demás. En este sentido el profesor debe contribuir a crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, tanto en el interior del grupo como en su propia relación con los alumnos, haciendo prevalecer una actitud creativa y un talante participativo.

Métodos según su grado de influencia:



a) El *método impositivo*, como manifestación de autoridad del profesor, es un modelo viejo que solo puede tener sentido en momentos muy puntuales.

b) *Método propositivo*, que es aquél por el que el profesor no impone sino que propone, razonando las causas y mostrando las diferencias entre distintas opciones.

c) En el *método expositivo* el profesor expone ideas y conceptos necesarios y que por tanto no necesitan de la aceptación de los alumnos, sino sencillamente de su comprensión.

Métodos según su valoración sobre la enseñanza en sí misma:

a) El *método dogmático*, como modo de decir las cosas sin admitir discusión posible está descartado de nuestra propuesta metodológica.

b) *Método escéptico*, es el que se vale del planteamiento de dudas por parte del profesor y deja a los alumnos que extraigan sus propias exclusiones.

c) El *método crítico* está basado en la valoración de lo que hacen los alumnos.

Probablemente es el método más utilizado en la enseñanza tradicional del piano: el alumno, o el grupo, trae la obra aprendida y el profesor la corrige.

VII ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA DEL DEPARTAMENTO

Recitales del alumnado

Realización de cursillos

Actividades fuera del Conservatorio

Convocatoria anual del Concurso de Piano

El Departamento de Piano, y con el propósito de promocionar la orientación artística y profesional del alumnado, planteará cada curso actividades de extensión cultural como puedan ser:

- Recitales de alumnos/as cuando los profesores estimen oportuno y durante todo el curso.



- Asimismo, recitales por parte de profesores de este centro u otras procedencias que revertirán pedagógicamente en el alumnado asistente.

- Convocatoria de cursillos de formación para el alumnado impartidos por profesionales provenientes de otros conservatorios o del ámbito concertístico .La realización de los mismos, siempre estará coordinada conjuntamente con el D.E.C.P.A.

- Desde el Departamento de Tecla se organizaran actividades fuera del conservatorio presentando el proyecto al menos con 15 días de antelación a la dirección del centro. Las actividades pueden ser tanto la asistencia a conciertos como conciertos del alumnado en salas representativas de la ciudad o fuera de ella.

- Convocatoria anual del CONCURSO DE PIANO con el propósito de fomentar la actividad musical y premiar el esfuerzo realizado por los alumnos/as durante el curso. Las Bases del concurso serán publicadas durante la primera quincena de abril de cada curso.

VIII - PROGRAMACIONES: SEGUIMIENTO Y MEJORAS

El Departamento de Piano hará un seguimiento de manera que los programas trabajados por los alumnos/as en cada curso se ajustan a los objetivos previstos. Igualmente, el Departamento podrá hacer remodelaciones en la Programación (anual o trimestralmente) - siempre previamente consensuadas, con el propósito de delimitar más cada año la idoneidad de las obras programadas en cada curso - así como delimitar las determinaciones de carácter general que se considerasen oportunas.

